



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga Od. Gisela Acosta

VISTO:

Que por expte 0004718/2020, la Od. Gisela Acosta solicita prórroga para completar su trabajo final de Tesis Doctoral; y

CONSIDERANDO:

La reglamentación vigente y que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conceder a la doctorando Od. Gisela Acosta prórroga por el término de un año para la presentación y defensa de su trabajo final de Tesis de Doctorado.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

/sa

